

NOMINA DE ACCIONISTAS AL ____ DE ____ DE ____

INMOBILIARIA SANCHEZ EGAS S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990704058001

Número del
Expediente

4 1 6 1 6

AÑO

8 4

CAPITAL NACIONAL S/.o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 13.657.000,00...

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	EGAS CAPUTI MARIA M.	0902646587	Ecuat.						9217	9217000			9217000
2	SANCHEZ EGAS MARGARITA	0904738515	Ecuat.						1110	1110000			1110000
3	SANCHEZ EGAS MARIA E.	0903982064	Ecuat.						1110	1110000			1110000
4	SANCHEZ EGAS MTGUEL A.	0904212297	Ecuat.						1110	1110000			1110000
5	SANCHEZ EGAS ANGEL P.	0901744441	Ecuat.						1110	1110000			1110000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									3657	13657000			13657000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 29 de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

Margarita S. de Suenos
REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.